

RESOLUCIÓN N° **3564** /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTES QUE SE INDICAN.

RECOLETA **24 NOV. 2022**

VISTOS:

- Ingreso N° 37598, de fecha 26 de Octubre del 2022.
- Ingresos 37701; 37702; 37703; 37704; 37705 y 37706, de fechas 07 de Noviembre del 2022.
- Informe de Deuda N° 782, 786, de fechas 29.09.2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Informe de Deuda N° 794, 808, 809, 810 y 811, de fechas 30.09.2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Memorándum N° 52, de fecha 07 de Septiembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita informe de Deudas al Dpto. de Cobros y Enrolamientos.
- Memorándum N° 66, de fecha 07 de Octubre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Disponer Término de Patentes comerciales de acuerdo a nomina enviadas por Servicio de Impuestos Internos por Cambio de Domicilio durante el 2do semestre año 2019.
- Decreto N° 1876 de fecha 10/08/2022 que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré.
- Decreto Exento N° 1355 de fecha 24/08/2022 promulga acuerdo N° 139 de fecha 16/08/2022 del Concejo Municipal que aprueba modificar el reglamento estructura y organización de la municipalidad de Recoleta en lo referido a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Atención al Contribuyente y Dirección de Seguridad Pública e Inspección General.
- Decreto Exento N° 1394 de fecha 26/08/2022 que amplía facultades en el Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Lizana Cofré.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento de los permisos y patentes de contribuyentes que realizaron el cambio de domicilio en los años 2019, ante el SII, las cuales se detallan a continuación:

| ROL | RUT | NOMBRE | PERIODO DE TERMINO |
|----------|------------|--|----------------------|
| 2-732166 | 6283080-8 | ELIANA MADLEN NAZAR DACCARETT | PRIMER SEMESTRE 2020 |
| 2-743210 | 76302210-2 | SOC. ADMINISTRADORA DE RESTORANES S.A. | PRIMER SEMESTRE 2020 |
| 2-743571 | 76302210-2 | SOC. ADMINISTRADORA DE RESTORANES S.A. | PRIMER SEMESTRE 2020 |
| 2-749950 | 76219322-1 | COMERCIAL DOSANTOS S.P.A | PRIMER SEMESTRE 2020 |
| 2-749624 | 76249541-4 | WEISMANN DISTRIBUTION SPA | PRIMER SEMESTRE 2020 |
| 2-754695 | 76711992-5 | QUITANDA SPA | PRIMER SEMESTRE 2020 |
| 2-748096 | 76056194-0 | KONEMAN CONSULTING LTDA | PRIMER SEMESTRE 2020 |
| 2-749166 | 76083257-K | SOCIAL COMERCIAL ALIANZA LTDA | PRIMER SEMESTRE 2020 |

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública, Departamento de Regularización, Departamento de Cobros y Enrolamientos y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LGQ/DVM/jam
08.11.2022